



Secretaría General

La UGR convoca la primera edición de los premios a la excelencia en la movilidad internacional de estudiantes

04/05/2010

*** Es una de las novedades del segundo Plan Propio de Internacionalización Se concederán tres premios por valor de 1000 Euros cada uno**

En la segunda edición del Plan Propio de Internacionalización de la UGR, para el año 2010, destaca como novedad el Programa 10, que convoca los premios a la excelencia en la movilidad internacional de estudiantes. Estos premios pretenden fomentar la calidad de la movilidad internacional de los estudiantes de la [Universidad de Granada](#).



El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales ha establecido tres premios por valor de 1000 euros cada uno, correspondiendo uno a la rama de Artes y Humanidades, uno a la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas y uno a las ramas de Ciencias Experimentales, Ciencias de la Salud, Arquitecturas e Ingenierías.



Estos tres premios se otorgarán a los estudiantes de estas ramas que demuestren haber sacado el máximo aprovechamiento de su estancia internacional. Para poder optar a estos premios los estudiantes de la UGR deben haber realizado una movilidad

<http://secretariageneral.ugr.es/>

internacional en el marco de las Convocatorias PAP-Erasmus o Programa Propio de la UGR durante el curso 2008/2009, haber superado todos los créditos incluidos en sus acuerdos de estudios correspondientes y acreditar al menos el nivel B2 de una lengua extranjera.

La comisión evaluadora valorará toda actividad que demuestre el valor añadido de la movilidad para cada solicitante, siempre y cuando esté debidamente acreditada y justificada, así como la calidad de la memoria presentada y los logros obtenidos, la motivación, la capacidad de comunicación de los participantes y el interés de la experiencia.

Los estudiantes que deseen optar a estos premios deben presentar sus solicitudes en la Oficina de Relaciones Internacionales hasta las 14 horas del día 28 de mayo de 2010. La convocatoria, requisitos y formulario de solicitud para optar a estos premios que concede la UGR pueden consultarse en la página web del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales de la UGR: <http://internacional.ugr.es>

Contacto: Javier Hernández Andrés. Director del Secretariado de Internacionalización y Promoción. Vicerrectorado de Relaciones Internacionales.

Universidad de Granada. Teléfono: 958 241990. Correo elec:

LINK: --LOGIN--e87204c919bdf0196745c679e6bf8b59ugr[dot]es -> --LOGIN--e87204c919bdf0196745c679e6bf8b59ugr%5Bdot%5Des

- LINK: CANALUGR: RECURSOS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN -> <http://canalugr.es/>
- LINK: VER MÁS NOTICIAS DE LA UGR -> <http://canalugr.es/prensa-y-comunicacion>
- LINK: BUSCAR OTRAS NOTICIAS E INFORMACIONES DE LA UGR PUBLICADAS Y/O RECOGIDAS POR EL GABINETE DE COMUNICACIÓN -> <http://canalugr.es/buscar/>
- LINK: RESUMEN DE MEDIOS IMPRESOS DE LA UGR -> <http://canalugr.es/medios-impresos>
- LINK: RESUMEN DE MEDIOS DIGITALES DE LA UGR -> <http://canalugr.es/medios-digitales>